









CRÓNICA DE SOCIEDAD NOTICIAS VIDA RELIGIOSA

La Comisión permanente de Codificación

El señor don Juan López Chicheri y Caro se halla gravemente enfermo, habiendo recibido con gran fervor los Santos Sacramentos.

Con tan triste motivo ha aplazado su recepción de mañana lunes la señora viuda de Blauet, quien la reanudará el día 7 de abril próximo.

El paciente está escitadamente asistido por su esposa, doña Dolores Ligués y Báez; hijos, doña Dolores, casada con don Miguel Angel Muguro y Pierrat; doña María Luisa, don Juan, don Andrés y don Ricardo; madre, doña Avelina Caro, y hermanas, las marquesas de Sobelo y de Carvajal.

El señor don Leopoldo Calvo Sotelo está enfermo, aunque, por fortuna, no de cuidado. Desearnos el pronto restablecimiento de los distinguidos pacientes.

Boda En el próximo esto se celebrará el enlace de la hermosa señorita Magdalena Muguro y Frigola con el distinguido abogado don Julio Muñoz.

San Francisco de Paula El 2 de abril celebrarán su fiesta onomástica las condesas de Almodóvar, Gondomar, Polentinos y Tenrubia.

Señoras de Gutiérrez de Salamanca y Ordóñez. Señoritas de Drake de la Cerda y Gandalla. Marquesas de Albo, Cañada Henda y Morla.

Condes de Campomanes, Castillejo, Gavia y Revilla. Señoras Aguilera y Pérez de Herrasti, Aparicio, Bergamín, Borbón, Calés, Cáceres Pla, Cueva, Díez de Rivera y Casares, De Federico, Espinosa de los Monteros, Flaquer, García, Gimeno, Huertas, Núñez y Topete, Recor, Silveira y Montero de Espinosa y Topete y Núñez.

San Ulpiano El 3 será el santo del marqués de Valdeterrazo. Les desearnos felicidades.

Felicitaciones Les está recibiendo don Manuel Mendivil y Elío por su ascenso a capitán de fragata.

GRAN SIDRA CHAMPAGNE Vereterra y Cangas-Gijón PRIMERA CALIDAD GARANTIZADA

LA CAZA DE LA PERDIZ CON RECLAMO por A + B es el libro indispensable a todo cazador. PRECIO: 6 PESETAS. LIBRERIA RENACIMIENTO. Preciados, 46, Madrid

LA "GACETA" SUMARIO DEL DIA 29 Presidencia.—Decreto relativo a la forma de celebrar y organizar la celebración en España de Exposiciones o Ferias de Muestras nacionales o internacionales.

Idem a la suspensión limitada y provisional de ciertas aplicaciones del régimen fiscal hoy vigente, por lo que se refiere especialmente a la posición de datos que afectan a operaciones no realizadas en nuestro territorio por las Sociedades extranjeras domiciliadas en Francia o en el Reino Unido de la Gran Bretaña que operen en España y suspendiendo igualmente la prescripción de cuotas determinadas en el artículo 27 del texto refundido de la contribución de Utilidades de 2 de septiembre de 1922.

Subido a don Enrique Estefanía de los Baños, es, magistrado de la Audiencia de Oviedo. Concediendo la libertad condicional a los reclusos de la Penitenciaría naval militar de Cuatro Torres Estanislao Miguel Cervero García y Rodrigo Bustabait Garza.

Real orden disponiendo se proceda al nombramiento de los sustitutos de los maestros que los hayan solicitado, con arreglo a lo establecido en la legislación anterior.

Resolviendo el expediente incoado por el Ayuntamiento de Pedro Muñoz (Ciudad Real) solicitando se le conceda subvención para construir directamente por su cuenta en dicha villa un edificio con destino a escuelas graduadas de niños y niñas, con tres secciones cada una.

Autóricando la concesión de la gratificación por resistencia de adultos a los maestros que se mencionan.

Autóricando que puedan permanecer en esta Corte del 21 al 26 de abril próximo, los catedráticos, profesores, auxiliares, inspectores de Primera enseñanza y maestros de Escuelas nacionales que acrediten haberse adherido como congresistas al Nacional de Educación Católica y la Exposición pedagógica a él aneja, que se han de celebrar durante la semana de la próxima Pascua de Resurrección.

Disponiendo queden en suspenso los preceptos contenidos en la real orden de 13 del mes actual, hasta que se declare formalizada la estadística de horas y derechos analógicos existentes en Galicia, y que se mencionan.

Idem se dé el asenso reglamentario y que don José Bermejo Sobero, profesor de término de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid, pase a ocupar el número 313 del escalón.

Idem se den los asensos reglamentarios y que los profesores auxiliares de las Escuelas Industriales y de Artes y Oficios que se mencionan pasen a figurar en el escalón en las ocasiones que se indican.

Idem se den los asensos reglamentarios y que los profesores auxiliares de las Escuelas Industriales y de Artes y Oficios que se mencionan pasen a figurar en el escalón en las ocasiones que se indican.

Autóricando la práctica del delindecio parcial del monte número 223 del catálogo de la provincia de Teruel.

Resolviendo instancias de varios industriales y tratante en ganado, solicitando autorización para importar, unos, ganado vacuno de apital lechera de Holanda y Suiza, y otros, ganados de distintas especies de las zonas septentrional y francesa de Marruecos.

Trabajo.—Declarando que las Empresas suministradoras de energía eléctrica no pueden cobrar por su concepto ni por mayor cantidad que los consignados en las tarifas que obran en la Verificación oficial, y que toda alteración de las tarifas necesita autorización previa de este departamento.

Resolviendo canchales del verificador de conductores eléctricos de Navarra sobre sensibilidad de los conductores propiedad de los abonados.

Declarando excedente a don Gunderindo Fernández Martínez del cargo de inspector provincial del Trabajo en Madrid.

Nombrando inspector provincial del Trabajo en Huelva a don Mariano Simó y Delgado de Mondaña, ingeniero de Minas.

Idem idem idem en Zaragoza a don Justino Vigil-Benabera López, ingeniero industrial.

Está casado con doña Rosario Martínez de Irujo y Caro, hija de los anteriores duques de Sotomayor. Una nuestro cordial parabién.

Condecorado Por su majestad el Rey ha sido agraciado con la cruz del Mérito Naval, pensión, don José Martínez Escribano. Nuestra enhorabuena.

Viajeros Han salido: para París, la señora viuda de Boech y Labra; y para Requena, doña Prudencia Martínez y don Bautista Argüello.

Regreso Ha llegado a Madrid, procedente de Barcelona, don José Silva.

Aniversarios Mañana se cumplirá el primero de la memoria del marqués de Zuya, de inolvidable memoria.

Todas las misas que hoy se digan en el templo de Santa Teresa y Santa Isabel, el 31 en San Fermín, convento de hijas del Inmaculado Corazón de María, padres Carmelitas, Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, y a las once una de manifiesto en el Santísimo Cristo de la Salud, y el 1 y 10 de abril en San Ignacio y San Jerónimo el Real, serán aplicadas por el alma del difunto, a cuya viuda, doña Jesús de la Puente; hijos, don Emilio, poseedor del título; doña Concepción, doña Luisa, doña María Isabel y don José Ramón, y demás distinguida familia, renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

—El 1 de abril hará años del fallecimiento del senador don Felipe González Vallarino, a cuyos sobrinos reiteramos sendos pésame.

Fallecimientos Ha dejado de existir la señora doña Lorenza Marzá Abascal, esposa de don Tomás Pardo Gómez.

Puédama justamente apreciada. —Ha muerto el joven don José Luis Díez de Revenga y Rodríguez, tan apreciado por los doctos que le adornaban.

Enviámosle sentido pésame a las familias dolientes.

El Abate FARIA. BIBLIOGRAFIA LA CAZA DE LA PERDIZ CON RECLAMO

por A + B es el libro indispensable a todo cazador. PRECIO: 6 PESETAS. LIBRERIA RENACIMIENTO. Preciados, 46, Madrid

LA "GACETA" SUMARIO DEL DIA 29 Presidencia.—Decreto relativo a la forma de celebrar y organizar la celebración en España de Exposiciones o Ferias de Muestras nacionales o internacionales.

Idem a la suspensión limitada y provisional de ciertas aplicaciones del régimen fiscal hoy vigente, por lo que se refiere especialmente a la posición de datos que afectan a operaciones no realizadas en nuestro territorio por las Sociedades extranjeras domiciliadas en Francia o en el Reino Unido de la Gran Bretaña que operen en España y suspendiendo igualmente la prescripción de cuotas determinadas en el artículo 27 del texto refundido de la contribución de Utilidades de 2 de septiembre de 1922.

Subido a don Enrique Estefanía de los Baños, es, magistrado de la Audiencia de Oviedo. Concediendo la libertad condicional a los reclusos de la Penitenciaría naval militar de Cuatro Torres Estanislao Miguel Cervero García y Rodrigo Bustabait Garza.

Real orden disponiendo se proceda al nombramiento de los sustitutos de los maestros que los hayan solicitado, con arreglo a lo establecido en la legislación anterior.

Resolviendo el expediente incoado por el Ayuntamiento de Pedro Muñoz (Ciudad Real) solicitando se le conceda subvención para construir directamente por su cuenta en dicha villa un edificio con destino a escuelas graduadas de niños y niñas, con tres secciones cada una.

Autóricando la concesión de la gratificación por resistencia de adultos a los maestros que se mencionan.

Autóricando que puedan permanecer en esta Corte del 21 al 26 de abril próximo, los catedráticos, profesores, auxiliares, inspectores de Primera enseñanza y maestros de Escuelas nacionales que acrediten haberse adherido como congresistas al Nacional de Educación Católica y la Exposición pedagógica a él aneja, que se han de celebrar durante la semana de la próxima Pascua de Resurrección.

Disponiendo queden en suspenso los preceptos contenidos en la real orden de 13 del mes actual, hasta que se declare formalizada la estadística de horas y derechos analógicos existentes en Galicia, y que se mencionan.

Idem se dé el asenso reglamentario y que don José Bermejo Sobero, profesor de término de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid, pase a ocupar el número 313 del escalón.

Idem se den los asensos reglamentarios y que los profesores auxiliares de las Escuelas Industriales y de Artes y Oficios que se mencionan pasen a figurar en el escalón en las ocasiones que se indican.

Idem se den los asensos reglamentarios y que los profesores auxiliares de las Escuelas Industriales y de Artes y Oficios que se mencionan pasen a figurar en el escalón en las ocasiones que se indican.

Autóricando la práctica del delindecio parcial del monte número 223 del catálogo de la provincia de Teruel.

Resolviendo instancias de varios industriales y tratante en ganado, solicitando autorización para importar, unos, ganado vacuno de apital lechera de Holanda y Suiza, y otros, ganados de distintas especies de las zonas septentrional y francesa de Marruecos.

Trabajo.—Declarando que las Empresas suministradoras de energía eléctrica no pueden cobrar por su concepto ni por mayor cantidad que los consignados en las tarifas que obran en la Verificación oficial, y que toda alteración de las tarifas necesita autorización previa de este departamento.

Resolviendo canchales del verificador de conductores eléctricos de Navarra sobre sensibilidad de los conductores propiedad de los abonados.

Declarando excedente a don Gunderindo Fernández Martínez del cargo de inspector provincial del Trabajo en Madrid.

Nombrando inspector provincial del Trabajo en Huelva a don Mariano Simó y Delgado de Mondaña, ingeniero de Minas.

Idem idem idem en Zaragoza a don Justino Vigil-Benabera López, ingeniero industrial.

BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO GENERAL.—Perase sobre la península ibérica el régimen de lluvias las cuales son muy copiosas en Andalucía.

DATOS DEL OBSERVATORIO DEL EBRO.—Barceloneta, 74.5; humedad, 92; velocidad del viento en kilómetros por hora, 18; temperatura total en los veinticuatro horas, 17.2; temperatura máxima, 15.4 grado; mínima, 8.6; media, 13.8. Suma de las desviaciones diarias de la temperatura media desde primero de año, menos 218. Precipitación sesena, 0,0.

SUPREMO DE GUERRA Y MARINA.—Para la semana entrante han sido hechos los siguientes señalamientos en este Alto Tribunal: Lugo.—Causa contra el guardia civil Anastasio Avila. Ponente, general Rego. Martes.—Causa contra el soldado Manuel Genués por deserción. Ponente, general Ayala. Miércoles.—Pena.

Jueves.—Causa contra el soldado Miguel Castillo, por dafos. Ponente, general García Parral. Viernes.—Sala de Marina. Sábado.—Pena.

MARINELLI, Dentista, Hortaleza, 14 y 16

UN BANQUETE.—Hoy domingo, a las nueve y media de la noche, se celebrará en el Ritz un banquete, con que la oficialidad de complemento obsequia a los profesores que han explicado un curso de conferencias, bajo la supervisión del general Suárez Inclán.

CEDULAS PERSONALES.—El martes 1 de abril comienza el período voluntario para la adquisición de cédulas personales del año corriente.

Las oficinas recaudadoras, que tendrán sus horas de despacho de cuatro a siete de la tarde, se hallan enclavadas en sus respectivos distritos, con los domicilios que siguen: Centro, Frons, 5; Hospicinia, Palma, 20; Chamberí, Alonso Cano, 25; Bocarrea, Montequintana, 23; Congreso, Gobernador, 33; Hospital, Calvario, 20; Inclus, Oza, 21; Latina, Cava Baja, 15; Palacio, Fomento, 22; Universidad, Quirónes, 17.

CIRCULO DE BELLEZ ARTES.—Ha visto el día de la Exposición Verdugo Leadi y del interés que desperta, se ha acordado abrir también los domingos y festivos.

La entrada es pública, de cinco de la tarde a ocho de la noche.

EL MATERIAL DE LIMPIEZAS.—A las cuatro de la tarde de ayer se celebró en el paseo del Prado la revista del nuevo material del servicio de Limpiezas.

Al acto concurrieron el gobernador civil, el alcalde, varios concejales y el director del servicio, señor Sol.

LO QUE SE FUMA EN ALEMANIA.—Los alemanes han fumado durante el año último 20.000 millones de cigarrillos, mientras que durante el período 1913-14 no fumaron más que 12.000 millones.

Dejando sin efecto la amortización acordada por real orden de 2 de enero último de la plaza de Jefe de Administración de primera clase del Tribunal de Cuentas del Reino, vacante por jubilación de don Ernesto Merla y López.

Declarando amortizada en el Cuerpo general de Administración de la Hacienda las vacantes que se mencionan.

Gobernación.—Preparando por un mes la licencia que por enfermo se encuentra disfrutando don Leopoldo Díaz Bahago y de la Vega, oficial de tercera clase de Administración civil en el Gobierno civil de la provincia de Navarra.

Disponiendo que la aplicación del estatuto municipal se acomode a las reglas que se insertan.

Instrucción pública.—Nombrando director de la Escuela de Veterinaria de Santiago a don Pedro González y Fernández, profesor de la misma.

Declarando jubilado a don Servando Camánhez Rebevaria, profesor de término de la Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Oviado.

Disponiendo que, por asenso reglamentario, don Pedro José Baroel Oliver, profesor de término de la Escuela de Artes y Oficios de Córdoba, pase a ocupar el número 213 del escalón.

Disponiendo se den los asensos reglamentarios en el escalón del Profesorado auxiliar de las Escuelas Industriales y de Artes y Oficios, y que los señores que se mencionan pasen a figurar en las secciones de dicho escalón que se indican.

Idem se den los asensos de escala reglamentarios y que los profesores de las Escuelas Industriales y de Artes y Oficios que se mencionan pasen a ocupar en el escalón los números que se indican.

Idem idem idem y que los profesores auxiliares de las Escuelas Industriales y de Artes y Oficios pasen a figurar en el escalón en las ocasiones que se indican.

Idem se den los asensos reglamentarios y que los profesores auxiliares de las Escuelas Industriales y de Artes y Oficios que se mencionan pasen a figurar en el escalón en las ocasiones que se indican.

Idem se den los asensos reglamentarios y que los profesores auxiliares de las Escuelas Industriales y de Artes y Oficios que se mencionan pasen a figurar en el escalón en las ocasiones que se indican.

Idem se den los asensos reglamentarios y que los profesores auxiliares de las Escuelas Industriales y de Artes y Oficios que se mencionan pasen a figurar en el escalón en las ocasiones que se indican.

Idem se den los asensos reglamentarios y que los profesores auxiliares de las Escuelas Industriales y de Artes y Oficios que se mencionan pasen a figurar en el escalón en las ocasiones que se indican.

Idem se den los asensos reglamentarios y que los profesores auxiliares de las Escuelas Industriales y de Artes y Oficios que se mencionan pasen a figurar en el escalón en las ocasiones que se indican.

Idem se den los asensos reglamentarios y que los profesores auxiliares de las Escuelas Industriales y de Artes y Oficios que se mencionan pasen a figurar en el escalón en las ocasiones que se indican.

Idem se den los asensos reglamentarios y que los profesores auxiliares de las Escuelas Industriales y de Artes y Oficios que se mencionan pasen a figurar en el escalón en las ocasiones que se indican.

Idem se den los asensos reglamentarios y que los profesores auxiliares de las Escuelas Industriales y de Artes y Oficios que se mencionan pasen a figurar en el escalón en las ocasiones que se indican.

Idem se den los asensos reglamentarios y que los profesores auxiliares de las Escuelas Industriales y de Artes y Oficios que se mencionan pasen a figurar en el escalón en las ocasiones que se indican.

Idem se den los asensos reglamentarios y que los profesores auxiliares de las Escuelas Industriales y de Artes y Oficios que se mencionan pasen a figurar en el escalón en las ocasiones que se indican.

Idem se den los asensos reglamentarios y que los profesores auxiliares de las Escuelas Industriales y de Artes y Oficios que se mencionan pasen a figurar en el escalón en las ocasiones que se indican.

Idem se den los asensos reglamentarios y que los profesores auxiliares de las Escuelas Industriales y de Artes y Oficios que se mencionan pasen a figurar en el escalón en las ocasiones que se indican.

Idem se den los asensos reglamentarios y que los profesores auxiliares de las Escuelas Industriales y de Artes y Oficios que se mencionan pasen a figurar en el escalón en las ocasiones que se indican.

Idem se den los asensos reglamentarios y que los profesores auxiliares de las Escuelas Industriales y de Artes y Oficios que se mencionan pasen a figurar en el escalón en las ocasiones que se indican.

Idem se den los asensos reglamentarios y que los profesores auxiliares de las Escuelas Industriales y de Artes y Oficios que se mencionan pasen a figurar en el escalón en las ocasiones que se indican.

Idem se den los asensos reglamentarios y que los profesores auxiliares de las Escuelas Industriales y de Artes y Oficios que se mencionan pasen a figurar en el escalón en las ocasiones que se indican.

Idem se den los asensos reglamentarios y que los profesores auxiliares de las Escuelas Industriales y de Artes y Oficios que se mencionan pasen a figurar en el escalón en las ocasiones que se indican.

Idem se den los asensos reglamentarios y que los profesores auxiliares de las Escuelas Industriales y de Artes y Oficios que se mencionan pasen a figurar en el escalón en las ocasiones que se indican.

Idem se den los asensos reglamentarios y que los profesores auxiliares de las Escuelas Industriales y de Artes y Oficios que se mencionan pasen a figurar en el escalón en las ocasiones que se indican.

DÍA 29.—Domingo IV de Cuaresma.—Santos Hilario, Pastor y Esteban, Obispos; Juan Chisacón, abad, y Santa Margarita, virgen.

La misa y oficio divino son de esta Dominica, con rito consuetudinario de primera clase y color morado. Adoración nocturna.—Hoy, San Pascual Bailón. El lunes, Santa Isabel de Hungría.

Avé María.—Hoy, a las once, misa, rosario y comedia a 40 mujeres pobres, costeadas por doña Carmen Garza y de Górriz. El lunes, idem idem por doña Marina Vega.

Cuarenta Horas.—Hoy, en la parroquia de San Lorenzo. El lunes, en las Calatravas.

Corte de María.—Hoy, de las Angustias, en las Escuelas Pías de San Fernando, Olivar y su parroquia (P.); de las Tribulaciones y Paz Interior, en las Religiosas de Concepción. El lunes, en Nuestra Señora de Todos los Santos y Merced del Amor Hermoso. Titular de la Corte de María, en San Ginés (P.).

Parroquia de los Angeles.—Continúa el septenario-misión. A las siete de la tarde, ejercicio.

Parroquia de San Lorenzo.—(Cuarenta Horas). A las diez y media, la solemnidad con panegírico por el señor Suárez Faura; a las seis de la tarde, rosario, sermón por el mismo señor, ejercicio y procesión de reserva.

Parroquia de San Luis.—Termina la novena al Santísimo Cristo de la Fe. A las ocho y media, misa de comunión general; a las diez y media, misa solemne con sermón por el señor Torres y a las cuatro y media, ejercicio, rosario, sermón por el mismo señor y procesión, que recorrerá las calles de la Montera, Puerta del Sol, Avenida del Conde de Peñalver y regreso a la iglesia.

Parroquia de Santiago.—Termina el quinario-misión al Santísimo Cristo de la Misericordia. A las ocho, misa de comunión general; a las seis de la tarde, rosario, plática, sermón por el padre Escribano, C. M. F., ejercicio y cánticos.

Parroquia de Santos Justo y Pastor.—Termina el quinario al Santísimo Cristo del Perdón. A las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, sermón por don Mariano Benedito, ejercicio, reserva y misereatur.

Parroquia del Salvador.—Continúa la novena-misión que la Real Exaltación de Nuestro Padre Jesús del Perdon celebra para pedir al Todopoderoso el remedio de las necesidades de la Iglesia y del Reino. A las cinco y media de la tarde, vísperas, exposición de Su Divina Majestad, corona dolorosa, sermón moral por el padre Miguel de Alarcón, S. J., ejercicio, reserva y misereatur.

Calatravas.—Termina el septenario-misión a Nuestra Señora de los Dolores. A las once, misa para la Congregación y Patronato de señoras de Nuestra Señora de Montserrat, en su altar; a las seis y media de la tarde, estación, corona dolorosa, sermón por don Mariano Benedito y salve.

Avé de la Santísima Trinidad (Marqués de Urquijo, 18).—A las seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, sermón por don Tomás Monea, bendición y reserva.

Hospital de San Francisco de Paula.—Continúa la novena a su Titular. A las cinco y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, ejercicio, bendición y reserva.

Franciscanos de San Antonio (Aleal, 138).—A las cinco y media de la tarde, ejercicio con plática, después al Santísimo Cristo del Consuelo.

Bermejas del Sacramento.—A las cinco de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, sermón por don Plácido Verde, misereatur y reserva.

CULTOS DEL QUINTO DOMINGO DE MES Parroquia de los Dolores.—Por la mañana, de siete a una, misa; a las diez la solemnidad, con exposición del Santo Evangelio; al anochecer, rosario.

Parroquia del Corazón de María.—Por la mañana, a las diez, misa; a las nueve y media, misa, misa con explicación del santo Evangelio; a las once, misa con explicación doctrinal para adultos; por la tarde, a las tres, catequesis.

Avé de San José de la Montaña (calle de Caceres).—A las siete, nueve y diez, misa y a las cinco de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, ejercicio y reserva.

Calatrava.—A las nueve y media, misa conventual, con sermón por el señor Magistral.

Capilla Real.—A las once, misa solemne, predicando el señor Buzas.

Encarnación.—A las diez, misa cantada con sermón por el señor López García; a las doce, misa rezada.

El Salvador y San Luis Gonzaga.—A las ocho, explicación moral del Santo Evangelio; a las once y media, exposición de los Santos Evangelios por el padre Domínguez, S. J., y a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, plática y reserva.

Escuelas del Sagrado Corazón (paseo del General Martínez Campos).—A las doce, misa con explicación del Santo Evangelio.

Rosario.—A las nueve, misa de los Catecismos; a las diez, la solemnidad; a las doce, con explicación del Santo Evangelio; por la tarde, a las seis, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el padre Plácido, O. P., y solemne reserva.

Sagrado Corazón de Jesús y San Francisco de Asís.—A las ocho, misa de comunión; a las ocho y media, misa rezada para los Estudiantes, en la capilla de las Congregaciones, con plática por el padre Oliver, S. J.; a las once y media, lección sacra por el padre Torres, S. J.; a las cinco y media, ejercicios.

Venerable Orden Tercera de Servitas (San Nicolás).—A las cinco, ejercicios con Su Divina Majestad manifestado.

Servitas (San Leonardo).—A las cinco, corona y ejercicios.

DOMINGOS DE CUARESMA Parroquia de Nuestra Señora del Pilar.—A las seis de la tarde, ejercicio de vísperas y rosario.

Parroquia de San Marcos.—A las diez, misa conventual, con explicación del santo Evangelio; a las doce, catequesis para adultos.

Parroquia de Santiago.—Al anochecer, rosario y ejercicio de vísperas.

Parroquia de Santa Cruz.—A las seis y media de la tarde, rosario y ejercicio de vísperas.

Parroquia de Santa Efigenia.—A las cinco y media de la tarde, ejercicio cantado de vísperas, rosario y plática.

Buen Suceso.—Al toque de oraciones, ejercicios de vísperas.

Cristo de San Ginés.—Al toque de oraciones, ejercicio con sermón por don Francisco Alonso.

Jesús.—Al anochecer, ejercicios de vísperas.

San Antonio de los Alemanes.—A las diez, misa cantada con sermón por don Agustín Parareda.

Calatravas.—Durante la misa de once y media, rosario.

San Francisco el Grande.—A las diez, misa cantada, predicando don José Jover.

ASOCIACION DE REPRISION DE LA BLASFEMIA Hoy, a las ocho, celebrará en la parroquia de San Millán misa de comunión general, oficiando el excelentísimo señor Patriarca de las Indias; a las diez, misa solemne; a las once y media, reserva y solemne jurá de la bandera de esta Asociación por los asociados que han ingresado últimamente. A las doce, bendición y reparto a los pobres.

LUNES DE CUARESMA Parroquia de Covadonga.—A las cinco y media de la tarde, rosario.

Parroquia de San Ginés.—Al toque de oraciones, rosario, meditación, plática y procesión.

Parroquia de San Lorenzo.—Al anochecer, rosario y ejercicio de vísperas.

Parroquia de Santa Cruz.—A las seis y media de la tarde, rosario y ejercicio de vísperas.

Cristo de la Salud.—Después del rosario de las doce, ejercicio de las vísperas; por la tarde, a las cinco, exposición de Su Divina Majestad; a las seis, ejercicio, meditación por don Ramón Guerra, reservándose a las siete.

Cristo de San Ginés.—Al toque de oraciones, ejercicio con plática por don Francisco Terrero.

Jesús.—Al anochecer, ejercicio de vísperas.

(Esta periódico se publica con censura eclesiástica.) GACETILLA TEATRAL

EL CISNE Plaza de Chamberí, junto al «Metro» Hoy domingo se celebrarán tres secciones: a las cuatro y seis y media y diez noche. En la primera se proyectará un interesante programa dedicado a los niños.

En las secciones de las seis y media y diez noche, atractivos programas, y en la película de carácter extraordinario, que está obsequiando a diario mayor éxito, «María del Carmen», y el muy cómico «Charlot y el conde», por el auténtico Charles Chaplin.

El lunes estrenan de «Sueño de amor».

PARA HOY REAL.—6, La traviesa (última función de Alonso). ESPAÑOL.—6, El genio alegre.—10,15, Mari-Luz. PRINCESA.—5,30 y 10, El pobrecito carpintero. COMEDIA.—6 y 10,30, Los pollos bien. ESLAVA.—6 y 10,30, Baby y La carta y la rosa.

LARA.—6,4

